

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL
FECHA : 22-07-2019.
SE AUTORIZA A : CARLOS CONTRERAS ALTAMIRANO.
RUT. N° : 15.513.643-K
CUENTA BANCARIA : 2320259008 TIPO CUENTA: CORRIENTE BANCO: CHILE
CORREO ELECTRONICO: carlos_contreras@ingenieros.com
FONO : 987263653.

SE AUTORIZA ROTURA DE CALZADA HCV, VEREDA Y SOLERA, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE MANUEL JARPA N°124, COMUNA DE ANGOL.

-VALOR ROTURA CALZADA HCV (7.0 M2)	\$381.500.-PESOS
-VALOR REPOSICION SOLERA (2.0 M)	\$23.000.-PESOS
-VALOR VEREDA (1 M2)	\$21.500.-PESOS
VALOR INSPECCION	\$27.950.- PESOS
VALOR TOTAL	\$453.950.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°15208.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

DIRECCIÓN PROVINCIAL MALECO
OFICINA TÉCNICA
V°B° UNIDAD TÉCNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA.
SERVIU - ANGOL



FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 15.513.643-K.
NOMBRE: CARLOS CONTRERAS ALTAMIRANO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 453.950.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 426.000.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 27.950.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-